



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
DE FONSECA - LA GUAJIRA**

Fonseca, La Guajira, abril dieciocho (18) de 2022

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: INDIRA LUZ MEDINA GOMEZ

DEMANDADO: FRANCISCO JAVIER ZUNIGA IGUARAN

RADICADO: 44279408900120210003800

ASUNTO: AUTO QUE ORDENA ENTREGA DE TITULOS JUDICIALES

En atención a memorial presentado por la parte demandante mediante el cual solicita la entrega de depósitos judiciales, (se ha consultado el software del Banco Agrario de Colombia con el número de identidad de las partes demandadas) encontrándose que existen a su favor los siguientes depósitos judiciales:

NUMERO TITULO	VALOR
424130000006255	\$ 1.012.984,00
424130000006256	\$ 1.124.990,00
424130000006257	\$ 1.090.292,00
424130000006258	\$ 967.919,00
424130000006259	\$ 1.023.974,00
424130000006260	\$ 1.042.888,00
424130000006261	\$ 1.095.101,00
424130000006262	\$ 2.554.319,00

Por lo anteriormente expuesto se ordena la entrega de los depósitos judiciales a la demandante INDIRA LUZ MEDINA GOMEZ identificada con Cedula de Ciudadanía No. 56055585.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JAIMÉ ALBERTO MEJÍA VELÁSQUEZ

JUEZ

Calle 14 No 17-90
j02prmpalfonseca@cendoj.ramajudicial.gov.co
Fonseca – La Guajira